



**Municipalidad de Petatán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, C. A.**

Petatán, Huehuetenango 14 de Agosto de 2019

**Of. No. 025-2019
Ref. DAFIM-DLCC-PH.**

**Señora:
Santiago Pérez Alvarado de Montejo
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Petatán.**

Atenta y respetuosamente me comunico a su persona con un cordial y atento saludo esperando que sus actividades sean de mucho éxito.

La presente es para notificar según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008, Artículo 10. Información pública de oficio. Numeral 12. Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, dentino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

Durante el mes de Enero a Julio 2019 la Municipalidad de Petatán, Huehuetenango no constituyo ningún clase de viáticos tanto de viajes nacionales como internacionales por razones al presupuesto vigente 2019 (financieramente). Por tal razón la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM. No tiene informes de lo antes mencionado para trasladar a la oficina encargado de publicación en la página web: <http://munipetatan.com/acceso-a-la-informacion/>

Agradeciendo de antemano su atención y comprensión, me suscribo de usted muy agradecido,

Atentamente,


Délmir Leónel Cruz Carrillo
Director de AFIM

